



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA
GRANDA DISTRIGRANDA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los 15 días del mes de Abril de 2015, siendo las 15h00, en el local de la compañía "DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA. LTDA", ubicadas en la Av. Orillas del Zamora S/N Y Clodoveo Carrión, se reúnen los siguientes socios:

- ✓ Estuardo Geovany Granda Torres propietario del 80% de las participaciones y,
- ✓ Mónica Estefanía Granda Vaca propietaria del 20% de participaciones.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Carácter Universal, para tratar como únicos puntos del orden del día, los siguientes:

- 1. Conocer el informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2014.**
- 2. Conocer el Balance de la Compañía del año 2014, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias;**

Preside la Junta el Sr. Estuardo Geovany Granda Torres, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la Sra. Mónica Estefanía Granda Vaca en su calidad de Gerente General. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Los accionistas declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta realizada por el Presidente de la Compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos precedentes.

Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día: "**Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía, perteneciente al año 2014**"; luego de esto se procede a entregar a los accionistas presentes una copia simple de informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente General de la Compañía, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General de accionistas RESUELVE: *Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2014, autorizándose su entrega al organismo de control competente.*



A continuación se pone a consideración de la Junta el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: **“Conocer el balance de la compañía del año 2014, así como el estado de pérdidas y ganancias”**. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Sra. Mónica Estefanía Granda Vaca, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil catorce, el mismo que en términos generales detalle que el total de ingresos a ascendido a **\$4,284,859.52** y el total de Costos y Gastos a un valor de **\$4,219,786.93** generando una utilidad del ejercicio de **\$65,072.59**, atribuyendo el valor de **\$9,760.88** para participación a los trabajadores y un saldo a favor de la compañía de **\$4,745.42**, generado por las retenciones en la fuente recibidas durante el periodo, luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2014. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 18H00 horas.

Declaración final. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia, todos los asistentes. Siendo las 18h30, se levanta esta sesión. Firma:

Estuardo Geovany Granda Torres
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DISTRIGRANSA CIA. LTDA.

Ruc: 1191732151

CONTRIBUYENTE ESPECIAL

Resol. N° NAC-PCTRSGE11-00250
del 29 de Julio del 2011

Mónica Estefanía Granda Vaca
SECRETARIO DE LA JUNTA